

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 15** *RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de dos líneas y un centro de transformación en calle Navarra con vuelta a calle Paulino Aguado Baena, en el término municipal de Alcobendas (28100 Alcobendas), solicitado por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".*

2010P457

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".
- Ubicación de la instalación: Calle Navarra, con vuelta a calle Paulino Aguado Baena, del término municipal de Alcobendas.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2010P457 ILE5333		445967	4488169	99
Nueva		446080	4488114	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2010P457 ILE5332		445967	4488169	136
Nueva		446088	4488127	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2010P457 ICE5938		Nuevo	2 × 630	446053	4488109
Interior	20 kV/420 V		Ruptofusibles		

- Presupuesto total: 251.819,72 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 29 de julio de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/8.390/10)